



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EN
BOGOTÁ, D.C., 10 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

- CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN DEL DR.FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO **RADICACIÓN N.º 11001020300020250478300** ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR DIANA BELTRÁN DÍAZ, COMO AGENTE OFICIOSO DE CARMEN ROSA SALAZAR PALACIOS CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (MAGISTRADO JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN); LOS JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, AMBOS DE ESTA CAPITAL. DECISIÓN TODA VEZ QUE LA SENTENCIA STC17078-2025 DE 24 DE OCTUBRE DE 2025, PROFERIDA EN EL TRÁMITE DE LA REFERENCIA, FUE IMPUGNADA OPORTUNAMENTE POR DIANA BELTRÁN DÍAZ, EN SU CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO DE CARMEN ROSA SALAZAR PALACIOS, SE CONCEDE ANTE LA HOMÓLOGA LABORAL (ARTÍCULO 44 DEL ACUERDO 06 DE 2002 -REGLAMENTO INTERNO DE ESTA CORPORACIÓN). PROCÉDASE DE CONFORMIDAD POR SECRETARÍA... POR LO TANTO SE COMUNICA Dicha PROVEDENCIA A TODAS LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO EN ESPECIAL A: **JOSÉ DOMINGO ROJA, INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL RADICADO N° 11001-34-03-001-2025-00329-00.** Y DEMAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

c.a

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5



CERTIFIED
MANAGEMENT SYSTEM

No: GP 059-5



No: GP 059-5